	<b>MODELO DE GESTIÓN INTEGRAL</b>		Versión: 01
	PROCESO	<b>DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO</b>	Fecha elaboración: 11/04/2018
	POLÍTICA	<b>POLÍTICA GESTIÓN INTEGRAL DEL RIESGO</b>	Elaboró: Profesional de Procesos
			Revisó: Subdirección Administrativa y financiera
			Aprobó: Dirección

## 1. OBJETIVO

Optimizar la gestión organizacional y la toma de decisiones a través de la definición de lineamientos para la identificación, valoración y control de aquellos eventos que puedan afectar el logro de los objetivos institucionales, procesos, servicios y en general de las diferentes actividades que desarrolla la Corporación Agencia Nacional de Gobierno Digital – AND.

## 2. ALCANCE


La presente política aplica para la gestión de todo tipo de riesgo, incluyendo aquellos que se pueden derivar de los procesos definidos, igualmente se consideran los que pueden afectar los objetivos estratégicos, la prestación de los servicios o cualquier otra actividad de la Corporación Agencia Nacional de Gobierno Digital.

## 3. POLÍTICA GESTIÓN INTEGRAL DEL RIESGO

La Corporación Agencia Nacional de Gobierno Digital establece los elementos y el marco general de actuación para la gestión integral del riesgo, la cual permite identificar, valorar y controlar el efecto de la incertidumbre en el logro de los objetivos organizacionales y en la ejecución de todos sus procesos, de tal manera que se pueda configurar el tratamiento adecuado, potencializando los efectos favorables y reduciendo los adversos, a favor de la protección de valor y la gestión.

## 4. OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- ✓ Dar la orientación necesaria a los colaboradores para que en la gestión integral del riesgo puedan establecer el contexto, realizar la evaluación, determinar los tratamientos, y hacer monitoreo y revisión de riesgos, así como mantener la comunicación y consulta con las partes interesadas.
- ✓ Brindar el marco de referencia para que, en desarrollo de todos los procesos y actividades de la Corporación en general se determinen reglas claras y concretas para la adecuada gestión integral del riesgo que pudieran afectar su operación.
- ✓ Identificar posibles situaciones y/o circunstancias en las cuales, durante la planeación, implementación o la prestación de algunos de los Servicios Ciudadanos Digitales y en el desarrollo de actividades de ciencia, tecnología e innovación para solucionar problemáticas del sector público, o en actividades de la AND en general, se podrían llegar a afectar algunas de las partes interesadas.
- ✓ Brindar el marco de referencia para que, en la elaboración de los manuales de condiciones y articulación de los diferentes Servicios Ciudadanos Digitales, se incluya el estudio de los riesgos que pudieran afectar su prestación.

	<b>MODELO DE GESTIÓN INTEGRAL</b>		<b>Versión: 01</b>
	<b>PROCESO</b>	<b>DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO</b>	<b>Fecha elaboración: 11/04/2018</b>
	<b>POLÍTICA</b>	<b>POLÍTICA GESTIÓN INTEGRAL DEL RIESGO</b>	<b>Elaboró: Profesional de Procesos</b>
			<b>Revisó: Subdirección Administrativa y financiera</b>
			<b>Aprobó: Dirección</b>

✓ Establecer los parámetros necesarios para determinar cómo se distribuye el riesgo, cuándo se traslada a la contraparte; cuándo se retiene por la AND, cuándo se comparte, y las acciones de control para los riesgos identificados y materializados.

✓ Contribuir con la protección de los recursos de la Corporación, así como la reducción de vulnerabilidades, y crear un mecanismo de registro de riesgos.

## 5. DOCUMENTO DE REFERENCIA

Política de Gestión Integral del Riesgo de la Corporación Agencia Nacional de Gobierno Digital. (Contrato AND 014 de 2018)

## 6. CONTROL DE CAMBIOS

REVISIÓN No.	CAMBIO	Fecha
01	Emisión del documento.	25/09/2018


Aprobó: **Mayerly Díaz Rojas**




---

**Directora**

Revisó: **Yui Angela Morales Espinosa**

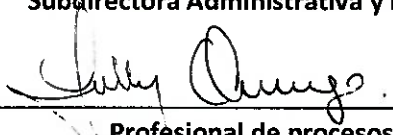



---

**Subdirectora Administrativa y Financiera**

Elaboró: **Yully Astrid Quiroga Forero**

(De acuerdo con el Documento: *Política de Gestión Integral del Riesgo de la AND*)




---

**Profesional de procesos**